

26/03/24

Detenida una persona por su relación con la organización terrorista DAESH, que mantenía conexiones con terroristas de países extranjeros

Resumen

Desde el pasado año, la Guardia Civil detectó una intensa actividad propagandística del detenido en favor del terrorismo

La cooperación nacional e internacional ha sido fundamental en esta operación debido a las importantes conexiones que el detenido tenía con otros miembros asentados en Asia, Europa, y Norteamérica

A través de sus perfiles difundía y traducía abundante contenido yihadista sobre actividades terroristas llevadas a cabo en diferentes escenarios, y material idóneo para la fabricación de explosivos

Contenido

La Guardia Civil ha procedido a la detención en Barcelona de una persona por su presunta pertenencia a la organización terrorista DAESH.

La operación se inició el pasado año, cuando los agentes detectaron a una persona que se estaba radicalizando y utilizaba plataformas de mensajería instantánea encriptadas para mostrar su apoyo activo en favor de la organización terrorista DAESH.

Asimismo, a través de sus perfiles difundía y traducía abundante contenido yihadista sobre actividades terroristas llevadas a cabo en diferentes escenarios, y material idóneo para la fabricación de explosivos.

Igualmente, los agentes han podido acreditar que las actividades que realizaba en sus perfiles estaban planificadas de una forma coherente y coordinada con una clara vocación para ganar adeptos y lograr un apoyo real y efectivo a DAESH, y buscar una mayor difusión realizando muchas de estas publicaciones.

Además, se ha podido observar que el detenido mantenía estrictas medidas de seguridad en sus comunicaciones con el empleo de herramientas que le permitían contar con anonimato en la red y operar clandestinamente. Igualmente se ha detectado el uso de criptomonedas por lo que no se descarta su vinculación con actividades de financiación del terrorismo.

La Guardia Civil ha podido constatar las conexiones internacionales que tenía esta persona ya que habría llegado a mantener contacto con otros simpatizantes de la causa yihadista en otros países de diferentes continentes para proporcionarles formación y capacitación terrorista. Cabe destacar, las conexiones con yihadistas recientemente detenidos tanto en Canadá como en Suecia que mantuvo.

Actividad propagandística DAESH

Con carácter general, la actividad propagandística que permiten internet y las redes sociales por parte de grupos terroristas, constituye la base del mantenimiento de la tensión terrorista en occidente. De hecho, es una de las principales fortalezas de las diferentes organizaciones terroristas yihadistas actuales tanto para la difusión de su ideario radical, como para la captación de nuevos adeptos y para dar publicidad a sus acciones.

La operación ha sido desarrollada gracias a la colaboración y cooperación tanto a nivel nacional como internacional. En España se ha colaborado activamente con el Centro Nacional de Inteligencia, mientras que en el exterior se ha trabajado conjuntamente con el Servicio de Seguridad Sueco (SÅPO), la Dirección General de Seguridad Interior francesa (DGSI) y la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial, EUROPOL.

Tras la detención y el registro realizado se continúa con la práctica de otras diligencias que puedan permitir el esclarecimiento de su implicación en posibles complots terroristas internacionales.

El detenido fue puesto a disposición judicial este martes 19 de marzo, habiendo sido decretada la medida de ingreso en prisión provisional.

Nivel 4 de Alerta Antiterrorista

Desde la elevación al nivel 4 de Alerta Antiterrorista el pasado 26 de junio de 2015, la Guardia Civil ha potenciado todas las investigaciones relacionadas con este tipo de actividades realizadas en el ámbito del ciberespacio, que claramente suponen un apoyo a las estructuras de propaganda, captación y financiación, de las que dependen los grupos terroristas.

La investigación ha sido dirigida por el Servicio de Información de la Guardia Civil bajo la dirección del Juzgado Central de Instrucción nº4 y Fiscalía de la Audiencia Nacional, En el operativo ha participado el Grupo de Acción Rápida (GAR), el Servicio Cinológico y el SEDEX.

Para aclaraciones relacionadas con esta nota pueden establecer contacto con el 669634476.

Imágenes

